



Bases legales del sorteo ‘Biocultura Madrid 2022’

Identificación de la empresa organizadora

La empresa EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. con domicilio fiscal en Diseminado Las Ruedas, Las Ruedas de Ocón (La Rioja) y con CIF B26241000 es la organizadora del sorteo.

Fechas de comienzo y finalización del concurso y ámbito geográfico

El sorteo tendrá lugar en la feria Biocultura, del 3 al 6 de de noviembre de 2022. El sorteo está dirigido a personas residentes en España (Península) que acudan como asistentes a la feria Biocultura que se celebra en Madrid, del 3 al 6 de noviembre de 2022.

EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

Reglas y condiciones para participar

Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas mayores de 18 años con residencia en España (Península).

No podrán participar empleados de la empresa ni familiares directos de los empleados así como expertos en concursos o perfiles fraudulentos de redes sociales.

Los participantes deberán rellenar un impreso indicando sus datos personales y realizar una compra superior a 25 euros. El impreso deberán entregarlo rellenado en el momento de realización de la compra en el stand de EMBUTIDOS LUIS GIL (100C).

Cada participante podrá participar sólo una vez, independientemente del importe de la compra realizada, rellenando un único cuestionario.

EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

Selección del ganador y modalidad de sorteo

El sorteo se realizará el día 6 de noviembre a la finalización de la feria Biocultura y será grabado en vídeo para certificar que la elección del ganador ha sido aleatoria.

Se realizará un sorteo entre todos los participantes donde se elegirá un único ganador. El ganador será anunciado oficialmente en nuestros perfiles de redes sociales (Facebook e Instagram) y le enviaremos un email personal. Si en el plazo de 7 días no ha respondido se elegirá un nuevo ganador. Una vez se ofrezca el premio al suplente, el anterior ganador perderá el derecho a reclamar el premio. EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores / suplentes que impida su identificación.

Valor y naturaleza del premio ofrecido

El premio consiste en un lote de productos ecológicos de Embutidos Luis Gil valorado en 100 euros.

El ganador lo recibirá en la dirección que nos indique a través de nuestro servicio de mensajería, cuyo coste correrá a nuestro cargo. Los envíos únicamente se realizarán al territorio nacional peninsular.

EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios de mensajería que puedan afectar al envío del premio.

Protección de datos de carácter personal

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de:

- Gestionar la participación de los usuarios y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado ganadores del concurso.
- Enviar información comercial de EMBUTIDOS LUIS GIL.
-

EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en este sorteo, en especial, en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los participantes.

En el caso de que EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. detecte algún comportamiento aparentemente abusivo (rellenar varias inscripciones al sorteo, aportar datos falsos, etc.) y/o malintencionado por algún participante, el mismo quedará automáticamente descalificado.

EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.

Este concurso no está vinculado a ninguna plataforma o red social

Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. El participante está proporcionando su información y datos a EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. y no a estas plataformas.

Aceptación de las Bases Legales

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, EMBUTIDOS LUIS GIL S.L. quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este particip